



*Andrés Campaña Remache*

CONCEJAL METROPOLITANO DE QUITO

**Oficio Nro. GADDMQ-DC-CRAA-2024-0474-O**

**Quito, D.M., 24 de junio de 2024**

**Asunto:** REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN - DOTACIÓN NUEVAS UNIDADES DE TROLEBUSES

Xavier Vásquez Hernández

**Gerente General**

**GERENCIA GENERAL**

**EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DE QUITO**

En su Despacho

Señor Gerente General:

Con un cordial saludo, en atención del artículo 17 de la Resolución Nro. C 74 de 8 de marzo de 2016 que señala que “(...) *los principales personeros de la administración municipal y sus entidades y empresas adscritas están obligados a facilitar el acceso y proporcionar toda la información requerida formalmente por los concejales en un plazo máximo de 8 días (...)*”, y considerando el proyecto de “*MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE TRANSPORTE PÚBLICO METROPOLITANO DE PASAJEROS A TRAVÉS DE LA DOTACIÓN DE TROLEBUSES*”, solicito remitir la siguiente información:

1. ¿Sobre qué estudio técnico y financiero se determinó la compra de 50 trolebuses, considerando que existe un estudio del Metro de Quito que señala que la operación del Trolebús debe disminuir para no perjudicar la demanda del Metro?.
2. ¿Sobre qué estudio técnico y financiero se determina cómo mejor alternativa la compra de un Trolebús a un bus 100% eléctrico a batería?.
3. ¿Cuál es el desglose de costo de los 27 millones USD? ¿Costo de unidades, costo de mantenimiento preventivo y correctivo por 25 años, costo de repotenciación de la infraestructura eléctrica y talleres del Trole?.
4. ¿Cuál fue el motivo técnico por el cual se realizó la adquisición por la UNOPS y no por el SERCOP? ¿Cuál fue el motivo de trabajar con la UNOPS y no con el PNUD, cuando ha existido una amplia relación con el PNUD, por qué este organismo desistió de colaborar en este proyecto?.
5. ¿Cuál es el cronograma detallado de la entrega de los nuevos Trolebuses, y su estado actual.



*Andrés Campaña Remache*  
CONCEJAL METROPOLITANO DE QUITO

**Oficio Nro. GADDMQ-DC-CRAA-2024-0474-O**

**Quito, D.M., 24 de junio de 2024**

6. ¿Cuál es el motivo técnico por el que no se han realizado pruebas con estas unidades previo a la compra, sino que se entrega un demo en diciembre de 2024 y se espera que el resto de la flota sea entregada en febrero de 2025?.

7.- ¿Cuál será la tarifa que la Empresa Eléctrica Quito cobrará para el suministro de energía a los nuevos trolebuses?.

Finalmente, solicito se remita los pliegos del proceso de contratación y el contrato suscrito para la adquisición de los nuevos trolebuses.

Por la favorable atención, anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,

*Documento firmado electrónicamente*

Sr. Andres Alejandro Campaña Remache  
**CONCEJAL METROPOLITANO**  
**DESPACHO CONCEJAL CAMPAÑA REMACHE ANDRES ALEJANDRO**

Copia:

Señora Doctora  
Libia Fernanda Rivas Ordóñez  
**Secretaria General**  
**SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO**

